

Guayaquil, 25 de julio del 2015.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑIA
GASTROMEDICA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Empresa y de acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro No. 44 de Octubre 13 de 1993, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del año 2014.

Gastromédica S.A. durante el año 2014, ha logrado cubrir sus costos y gastos de la compañía. La compañía ha invertido en activos fijos y publicidad, seguimos manteniendo nuestros convenios de servicio con las diferentes compañías de seguros.

Es importante recalcar que tenemos una cartera pendiente por más de un año con la clínica Kennedy Alborada, esto en cierta forma ha limitado nuestro crecimiento, sin embargo hemos adquirido una torre de equipos médicos olympus 180 de última generación.

Ante lo expuesto anteriormente cumplo en someter a su consideración el el Estado de Resultado y el Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que refleja claramente la situación económica demostrando una utilidad de \$ 22.789,27

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Dr. Victor Miranda Mora
Gerente General